

**Pràcticum V**

Código: 103001  
Créditos ECTS: 6

| Titulació            | Tipo | Curso | Semestre |
|----------------------|------|-------|----------|
| 2500892 Fisioterapia | OB   | 4     | 0        |

**Contacto**

Nombre: Yolanda Moreno Gallo  
Correo electrónico: Yolanda.Moreno@uab.cat

**Uso de idiomas**

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)  
Algún grupo íntegramente en inglés: No  
Algún grupo íntegramente en catalán: Sí  
Algún grupo íntegramente en español: No

**Prerequisitos**

No hay prerequisites oficiales, pero se recomienda haber alcanzado un buen nivel de conocimientos prácticos y teóricos en todas las especialidades clínicas.

El estudiante adquirirá el compromiso de preservar la confidencialidad y el secreto profesional de los datos a los que pueda tener acceso en razón de los aprendizajes en los servicios asistenciales, así como de mantener una actitud de ética profesional en todas sus acciones.

Es estudiante no puede repetir centro de prácticas y especialidad en el mismo centro de prácticas. Si se diese la situación, la decisión de la reubicación a una nueva plaza, quedaría en manos de la decisión del coordinador de la asignatura.

**Objetivos y contextualización**

La asignatura Pràcticum V se cursa durante el primer semestre de cuarto del grado de Fisioterapia, y forma parte del grupo de asignaturas de especialización.

Esta asignatura tiene como objetivo general integrar y consolidar todos los conocimientos teóricos de cada especialidad, así como los conocimientos prácticos, las habilidades, las destrezas y los valores adquiridos. Para ello, se contará con la tutela de fisioterapeutas cualificados de cada centro de prácticas.

Durante la estancia de prácticas los alumnos aplicarán todas las competencias profesionales eficaces y especializadas con el fin de prestar una asistencia integral al usuario.

**Competencias**

- Aplicar los mecanismos de garantía de calidad en la práctica de la fisioterapia, según criterios reconocidos y validados.
- Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con todos los usuarios del sistema sanitario, así como otros profesionales.
- Demostrar conocimiento suficiente de los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas encaminados a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.
- Demostrar sensibilidad hacia temas medioambientales.

- Desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Determinar el diagnóstico de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.
- Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
- Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.
- Elaborar el informe de alta de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.
- Elaborar y cumplimentar de forma sistemática los registros de fisioterapia.
- Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.
- Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
- Gestionar sistemas de información.
- Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la cultura profesional.
- Integrar, a través de la experiencia clínica, los valores éticos y profesionales, los conocimientos, habilidades y actitudes propias de la fisioterapia, para resolver casos clínicos concretos, en el ámbito hospitalario, extrahospitalario, y de la atención primaria y comunitaria.
- Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.
- Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia.
- Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.
- Razonar con sentido crítico.
- Reconocer y afrontar los cambios con facilidad.
- Resolver problemas.
- Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.
- Tener habilidad en las relaciones interpersonales.
- Tener iniciativa y espíritu emprendedor.
- Tomar las decisiones más adecuadas ante una situación determinada.
- Trabajar en equipo.
- Trabajar en equipos profesionales cooperando de forma efectiva con todo el equipo multidisciplinar.
- Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

## Resultados de aprendizaje

1. Analizar los mecanismos de garantía de calidad en los procesos de atención fisioterapéutica de los servicios de fisioterapia, donde se realizan las estancias clínicas, utilizando las herramientas de valoración aprendidas en otras materias.
2. Analizar y evaluar sistemas de gestión y control de los servicios generales de fisioterapia.
3. Aplicar el código deontológico de la profesión.
4. Aplicar las normas, legales y profesionales que conforman la práctica de la fisioterapia.
5. Aplicar protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia.
6. Comunicarse con todos los miembros del equipo terapéutico.
7. Consensuar, si procede, los objetivos con el equipo multidisciplinar, para la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
8. Demostrar sensibilidad hacia temas medioambientales.
9. Derivar al paciente, cuando proceda, a otro profesional.
10. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
11. Diseñar, enseñar y aconsejar sobre los diferentes medios de prevención de las alteraciones funcionales y específicamente en relación con la higiene postural, las situaciones de pérdida de movilidad y las fases agudas álgicas.
12. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

13. Elaborar un informe de fisioterapia que incluya toda la información necesaria para que este sea un instrumento válido de comunicación para usuarios y/o profesionales.
14. Establecer la hipótesis diagnóstica de fisioterapia.
15. Establecer la periodicidad de la intervención.
16. Establecer los criterios generales y específicos de la aplicación del tratamiento.
17. Establecer prioridades de tratamiento en función de los problemas detectados.
18. Evaluar los resultados y su relación con los objetivos marcados, a través de casos reales en las diferentes especialidades clínicas.
19. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
20. Gestionar sistemas de información.
21. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
22. Identificar signos y síntomas de alteración de las funciones biológicas relacionadas con la atención de fisioterapia.
23. Interpretar las prescripciones facultativas.
24. Llevar a cabo actividades de promoción, prevención y protección de la salud en los pacientes asignados durante la estancia clínica.
25. Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
26. Llevar a cabo los procedimientos adecuados de valoración de fisioterapia, con el objetivo de determinar el grado de afectación y su posible repercusión funcional, en los pacientes/usuarios que se asignen al estudiante en la estancia clínica.
27. Mantener informado al paciente del tratamiento que se le aplica, explicándole las pruebas y maniobras que se le practican, la preparación que requieren, y exhortarle a que colabore en todo momento.
28. Orientar las actividades y modo de actuación en relación con los pacientes/usuarios, del personal no sanitario y subalterno.
29. Preparar el entorno en que se llevará a término la atención de fisioterapia para que sea confortable.
30. Prever las necesidades de material y aparatos.
31. Razonar con sentido crítico.
32. Reconocer y afrontar los cambios con facilidad.
33. Registrar de forma adecuada y eficaz todos los pasos seguidos desde la recepción del paciente/usuario hasta el informe de alta de Fisioterapia, en función de la especialidad clínica.
34. Resolver casos clínicos, susceptibles de tratamiento fisioterapéutico en cualquiera de las especialidades clínicas.
35. Resolver problemas.
36. Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.
37. Tener habilidad en las relaciones interpersonales.
38. Tener iniciativa y espíritu emprendedor.
39. Tomar las decisiones más adecuadas ante una situación determinada.
40. Trabajar en equipo.
41. Utilizar una comunicación efectiva adecuada para facilitar la interacción entre el fisioterapeuta, el paciente y su familia.

## Contenido

Los centros donde se realizarán las prácticas se asignarán según los procedimientos establecidos por la Facultad.

El alumno tiene que asistir diariamente al centro que se le haya asignado, durante el periodo de prácticas.

El estudiante realizará las prácticas bajo la supervisión de un tutor, y tendrá que desarrollar todos los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos correspondientes a la especialización escogida, con el fin de integrar y consolidar su formación.

Los centros donde se realizarán las prácticas son centros de medicina física y rehabilitación con convenios concertados vigentes.

Según la disponibilidad de los centros, durante las prácticas de grado, el alumno realizará los períodos de prácticas en las diferentes especialidades como, traumatología, neurología i/o cardio-respiratorio.

## Metodología

**Prácticum con directrices (70 %= 105 h).** El alumno valorará a los pacientes, hará el diagnóstico de fisioterapia, confeccionará un plan de actuación, lo aplicará y valorará los resultados obtenidos.

**. Teoría (2 %= 3 h).** El alumno se informará de cómo realizar los trabajos vinculados a las prácticas clínicas. Se realizarán tutorías con el fin de resolver dudas y confeccionar los trabajos.

**. Elaboración de trabajos (28 %= 42 h).** Redacción de un caso clínico más la búsqueda de evidencia científica sobre una técnica de fisioterapia para poder tomar una decisión clínica.

**Con el fin de adquirir más conocimientos y por la importancia curricular, recomendamos no repetir especialidad durante las diferentes prácticas del curso.**

Coordinadora de todos los prácticum: Mariona Coll Molinos

Coordinadora de la asignatura: Yolanda Moreno Gallo

Responsables de los centros de prácticas  
Vall d'Hebron- Laura Camprubí Roca

Parc Taulí - Xavier Bell Muntada

Germans Trias i Pujol - Maria Llaveria

Hospital de Sant Pau - Antonio García Torrico

## Actividades

| Título                            | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje                                                                                                                                 |
|-----------------------------------|-------|------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Tipo: Dirigidas</b>            |       |      |                                                                                                                                                           |
| TEORÍA (TE)                       | 3     | 0,12 | 31, 38                                                                                                                                                    |
| <b>Tipo: Supervisadas</b>         |       |      |                                                                                                                                                           |
| PRÁCTICUM CON DIRECTRICES (PRCUM) | 105   | 4,2  | 1, 2, 3, 4, 5, 18, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 24, 26, 25, 13, 16, 14, 15, 17, 12, 19, 20, 21, 22, 23, 27, 28, 39, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 41 |
| <b>Tipo: Autónomas</b>            |       |      |                                                                                                                                                           |
| ELABORACIÓN DE TRABAJOS           | 42    | 1,68 | 1, 2, 3, 4, 18, 6, 7, 8, 10, 11, 26, 16, 14, 15, 17, 19, 20, 21, 30, 31, 33, 34, 36                                                                       |

## Evaluación

El sistema de evaluación consistirá en:

**La evaluación durante las prácticas en el centro** asistencial. El fisioterapeuta responsable valorará los conocimientos, las habilidades y las actitudes del alumno durante su estancia en el centro asignado. Esta evaluación tendrá un valor del 60% de la nota final.

**Los registros narrativos mediante la carpeta de trabajo (portafolio).** El alumno deberá crear un caso clínico y resolver situaciones planteadas durante la permanencia en el centro, relacionando los conocimientos teóricos con el tratamiento actual que recibe al paciente. Este trabajo valdrá un 40% de la nota final.

La asignatura se considerará aprobada siempre que el alumno obtenga una nota mínima de 5 en cada una de las partes de las cuales se compone la evaluación. La nota final de la asignatura debe ser como mínimo un 5.

Cuando se considere que el estudiante no ha podido aportar suficientes evidencias de evaluación, en el acta se consignará esta asignatura como no evaluable.

**El alumno que no asista a las prácticas i/o no entregue el trabajo, tendrá una calificación de no evaluable.**

**Las faltas de asistencia se tendrán que recuperar para poder superar la asignatura**

## Actividades de evaluación

| Título                                                    | Peso | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje                                                                                                                       |
|-----------------------------------------------------------|------|-------|------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Evaluación durante las prácticas en el centro asistencial | 60%  | 0     | 0    | 1, 2, 3, 4, 18, 6, 7, 8, 10, 11, 24, 26, 25, 16, 14, 15, 17, 12, 19, 20, 21, 22, 23, 27, 28, 39, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 41 |
| Registros narrativos: carpeta de trabajo (portafolio)     | 40%  | 0     | 0    | 5, 18, 6, 9, 10, 11, 26, 13, 16, 14, 15, 17, 12, 19, 31, 33, 34, 35, 36                                                                         |

## Bibliografía

CUTTER, N.C; KEVORKION, C. G. Manual de valoración muscular. Madrid: Mc Graw-Hill Interamericana, 2000

DANIELS - WORTHINGHAM'S. Pruebas funcionales musculares. Madrid: Marban, 6ª edición, 1999

DAZA LESMES. Test de movilidad articular y examen muscular de las extremidades. Bogotá: Ed. Médica Panamericana, 1995

DIVERSOS AUTORES. Enciclopedia médico-quirúrgica de kinesiterapia y reeducación funcional, tomos 1-2-3-4, París: Editions Techniques

DVORAK, J.; DVORAK, V. Medicina manual: diagnóstico (vol. 1), tratamiento (vol. 2). Ed. Scriba, 2ª Edición, 1993

HOPPENFIELD, S. Exploración física de la columna vertebral y extremidades. México: El Manual Moderno, 1979

KAPANDJI, I. A. Cuadernos de fisiología articular I, II y III. Barcelona: Ed. Masson, 1973

KENDALL. Músculos, pruebas y funciones. Ed. Jims, 1984

RODRIGO, C., MIRALLES, M. Biomecánica clínica del aparato locomotor. Barcelona: Masson, 1998

TIXA, S. Atlas de anatomía palpatoria de cuello, tronco y extremidad superior. Investigación manual de superficie. Barcelona: Masson, 2000

TIXA, S. Atlas de anatomía palpatoria de la extremidad inferior. Investigación manual de superficie. Barcelona: Masson, 1999 Prácticum IV 2012-2013

BUCHUP, K. Pruebas clínicas para patología ósea, articular y muscular. Barcelona: Elsevier-Masson, 2007

GALLEGO T. Bases Teóricas y Fundamentos de Fisioterapia. Ed Panamericana. Madrid.2007

KALTENBORN, F. M. Fisioterapia manual-columna. Madrid: McGraw-Hill Interamericana, 2000

KALTENBORN, F. M. Fisioterapia manual-extremidades. Madrid: McGraw-Hill Interamericana, 1999

VILAR,E., SUREDA, S. Fisioterapia del aparato locomotor. Madrid: McGraw-Hill Interamericana, 2005

KRUEGER, D. Psicología de la rehabilitación. Ed. Herder, 1994

LLOR, B. Ciencias psicosociales aplicadas a la salud. Ed. Interamericana, 1998

MARTIN ZURRO, A., CANO, J. F. Atención Primaria. Conceptos, organización y práctica clínica. Barcelona: Doyma, 2003

REICHEL H., PLOKE, C.E. Fisioterapia del aparato locomotor. Estructuras, funciones y medidas de actuación sobre las afecciones. Exploración y tratamiento de enfermedades ortopédicas. Barcelona: Paidotribo, 2007.at; 1998

XHARDEZ, Y. Vademécum de kinesioterapia. Barcelona: Ed. El Ateneo, 2001

MEDINA BERUBEN, I. Propedéutica de la clínica y diagnóstico físico. México: Ed. Manual Moderno, 1ª edición, 1999

HSU STEPHEN, I., LEE BURTON, W., STASIOR, D. Medicina basada en la evidencia (Massachusetts General Hospital). Madrid: Librería Editorial, 1ª edición, 1999

VIEL, E. Diagnóstico fisioterápico: concepción, realización y aplicación en la práctica libre y hospitalaria. Barcelona: Editorial Masson-Salvat, 1ª edición, 1999

GEDDA, M. Décision Kinesithérapique. París: Ed. Masson, 2001

Adler, S. La facilitación neuromuscular propioceptiva en la práctica. 2ª ed. Madrid: Panamericana, 2002

Bisbe, M., Santoyo, C., Segarra, V. Fisioterapia en neurología. Procedimientos para restablecer la capacidad funcional. Madrid: Panamericana, 2012

Butler, D. The sensitive nervous system. Adelaide: Noigroup Publications, 2000

Butler, D., Nieto, E. Movilización del sistema nervioso. Editorial Paidotribo, 2002

Cano, R., Collado, S. Neurorrehabilitación. Métodos específicos de valoración y tratamiento. Madrid: Panamericana, 2012

Carr, J., Sheperd, R. Rehabilitación de pacientes en el ICTUS. Madrid: Elsevier, 2004

Cudeiro, F. J. Reeducción funcional en la enfermedad de Parkinson. Barcelona: Elsevier, 2008

Davies, P. Pasos a seguir. Tratamiento integrado de pacientes con hemiplejía. 2ª ed. Madrid: Panamericana, 2002

Fisioterapia en Neurología II 2012 - 2013 4, 2002

Edwards, S. Neurological physiotherapy. 2ª ed. Londres: Churchill-Livingstone

Kandel, E. Principles of neural science. 4ª ed. Nueva York: McGraw-Hill, 2000

Loeser, J. D. Bonica: terapéutica del dolor. 3ª ed. México: McGraw-Hill, 2003

Lundy-Ekman, L. Neuroscience. Fundamentals for rehabilitation. 2ª ed. Philadelphia: Saunders, 2002

- Noguer, L., Balcells, A. Exploración clínica práctica. 24ª ed. Barcelona: Científico-Médica, 1992
- OMS. Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud. Madrid: Grafo SA, 2001
- Paeth, B. Experiencias con el concepto Bobath. Fundamentos, tratamientos y casos. 2ª ed. Madrid: Panamericana, 2006
- Perfetti, C. El ejercicio terapéutico cognoscitivo para la reeducación motora del hemipléjico adulto. Barcelona: Edikamed, 1998
- Purves, D. Invitación a la neurociencia. Madrid: Panamericana, 2001
- Serra, M., Díaz, J., Sande M. Fisioterapia en neurología, sistema respiratorio y aparato cardiovascular. Barcelona: Elsevier, 2005
- Shacklok, M. Neurodinámica clínica. Madrid: Elsevier, 2007
- Spicher, C. Handbook of somatosensory rehabilitation. Montpellier: Sauramps Medicals, 2008
- Stokes, M. Fisioterapia en la rehabilitación neurológica. 2ª ed. Madrid: Elsevier, 2006
- Umphred, D. A. Neurological rehabilitation. Saint Louis: Elsevier, 2007